

### AVISO DE SINIESTRO - Daños materiales Mueble / Inmueble

Fecha reclamación:

#### INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE:

Lugar ocurrencia  Ciudad

Fecha ocurrencia  Hora ocurrencia

#### INFORMACIÓN DEL ASEGURADO:

Propietario VH  No. Identificación

Conductor VH  No. Identificación

Placas VH  Marca y Tipo VH  Modelo

Dirección Propietario VH  Ciudad

Teléfono fijo  Celular

Correo electrónico

#### INFORMACIÓN DEL TERCERO AFECTADO:

Tipo de inmueble  Propietario Inmueble  No.

Identificación Propietario

Dirección del Inmueble  Ciudad

Teléfono fijo  Celular

Correo electrónico

¿Se levantó informe de tránsito? SI  NO

Relato breve de los hechos:

Daños de los vehículos (En General):


#### 1. VEHÍCULO ASEGURADO:

#### 2. MUEBLE/INMUEBLE AFECTADO:

Firma Conductor/Propietario  
VH Asegurado Seguros Mundial

Firma Propietario  
Mueble/Inmueble Tercero Afectado

Líneas de Atención al Cliente:

 **Bogotá:** 327 4712 / 327 4713  
**Nacional:** 01 8000 111 935

**Portal Web**  
[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

   **Seguros Mundial**



Al presentar la reclamación, el beneficiario deberá acreditar la ocurrencia del siniestro de conformidad con el Artículo 1077 del Código de Comercio, mediante la utilización de todos los medios probatorios legalmente establecidos en la ley colombiana para el efecto, podrán presentar en especial los siguientes documentos:

### Documentos por parte del Asegurado de Seguros Mundial

- Diligenciamiento de aviso de siniestro conforme a formato adjunto, por parte del conductor, autorizado y/o asegurado, donde se detallen las circunstancias de ocurrencia del siniestro.
- Copia Licencia de Tránsito (tarjeta de propiedad) del vehículo asegurado.
- Copia del documento de identificación del propietario del vehículo asegurado. En caso de tratarse de un Leasing, debe adjuntar el contrato donde se encuentra la información del locatario.
- Carta de autorización si la persona que conducía el vehículo para el momento del siniestro, es diferente al asegurado. En caso que el propietario sea una persona jurídica, adjuntar copia de la cámara de comercio no mayor a 30 días calendario. La carta de autorización debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el responsable del tema de transportes, y adjuntar copia de su documento de identificación.
- Copia del documento de identificación del conductor del vehículo asegurado.
- Copia de la licencia de conducción del conductor del vehículo asegurado.
- Informe de accidente de Tránsito elaborado por la autoridad competente. En caso que no haya asistido la autoridad competente o el abogado de SEGUROS MUNDIAL, bastará con la declaración del siniestro.

### Documentos por parte del Tercero Afectado

- Diligenciamiento de aviso de siniestro conforme a formato adjunto, por parte del propietario del inmueble afectado, donde se detallen las circunstancias de ocurrencia del siniestro.
- Copia no mayor a 10 días hábiles del Certificado de Libertad del Inmueble afectado.
- Copia del documento de identificación del propietario del inmueble afectado.
- Informe de accidente de Tránsito elaborado por la autoridad competente o carta de invitación a reclamar elaborada por el Abogado de asistencia de SEGUROS MUNDIAL. En caso de no haber asistido la autoridad competente o el abogado de SEGUROS MUNDIAL, aplica el formato de declaración del siniestro.
- Si el inmueble se encuentra asegurado: Copia de póliza de su aseguradora y Certificación original de su Compañía de Seguros de no reclamación, señalando fecha del siniestro. Su expedición no deberá superar diez (10) días hábiles
- Si el inmueble no se encuentra asegurado: Comunicación formal y firmada por el asegurado certificando no tener seguro contra daños a la fecha del siniestro.
- Cotizaciones y/o facturas que soporten los daños del inmueble derivados del siniestro.
- Fotografías de los daños ocurridos por el siniestro.

#### Nota:

**La anterior documentación debe ser radicada en su totalidad (no se reciben documentos parciales), en la Calle 33 No. 6B-24, a nombre de SEGUROS MUNDIAL, Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones.**

#### Líneas de Atención al Cliente:



**Bogotá:** 327 4712 / 327 4713  
**Nacional:** 01 8000 111 935

#### Portal Web

[www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)



**Seguros Mundial**

